

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de junio de 2019, del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo, de adopción de símbolos propios del municipio: el escudo y la bandera. (PP. 1479/2019).

Habiendo finalizado el plazo de presentación de ideas al concurso, convocado en el procedimiento iniciado mediante acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 25 de enero de 2019, para la adopción de la bandera y del escudo municipal, se somete al expediente junto con todas las ideas presentadas a trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 6/2013, de 9 de octubre, así como en las Bases del referido concurso.

San Martín del Tesorillo, 5 de junio de 2019.- El Alcalde, Jesús Fernández Rey.